

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

24 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base Quinta.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de abril de 2022), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI/NIF |
|---------------------------------|-----------|
| FUNES MOÑUX, ROSA MARÍA | ***8529** |
| ARACIL SANTOS, FRANCISCO JAVIER | ***3908** |

Segundo

De conformidad con la base Quinta.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán a la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” y se presentarán preferentemente en el Registro del Hospital convocante, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base Quinta.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 9 de junio de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, María Dolores Rubio Lleonart.

(03/13.198/22)

